

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA (ADISGATA)****HOYOS**

## Anuncio

QUINTA CONVOCATORIA PUBLICA DE AYUDAS PARA INVERSIONES CONTEMPLADAS BAJO LA APLICACIÓN DEL "ENFOQUE LEADER" DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA 2007-2013, EN EL AMBITO DE ACTUACION DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA (ADISGATA).

Por medio de la presente se da publicidad a la convocatoria pública de ayudas 2014 de la Comarca de Sierra de Gata, para la ejecución de inversiones contempladas bajo la aplicación del "Enfoque Leader" (Eje 4), cofinanciada en un 80% con el FEADER, dentro del Eje 3 "Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural".

El texto completo de dicha convocatoria podrá consultarse en las oficinas de ADISGATA, cuya sede está en la C/Obispo Álvarez de Castro, n.º 2, de Hoyos (Cáceres), teléfono: 927 514418 ó 927 514110, en los Tablones de Anuncios de los correspondientes Ayuntamientos integrantes (Acebo, Cadalso, Cilleros, Descargamaría, Eljas, Gata, Hernán Pérez, Hoyos, La Moheda de Gata, Moraleja, Perales del Puerto, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Torre de don Miguel, Torrecilla de los Ángeles, Valverde del Fresno, Vegaviana, Villamiel, Villanueva de la Sierra, Villasbuenas de Gata), de la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata, de la Asociación de Empresarios Rivera de Gata, y en la web [www.sierradegata.org](http://www.sierradegata.org)

Las solicitudes se podrán presentar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres hasta el 23 de mayo del 2014 (ambos inclusive).

Hoyos a 13 de marzo de 2014. El Presidente de Adisgata. Don Ángel García Luis.

2110